

ASQUIM S.A.

ASESORES QUÍMICOS

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

A los accionistas y la Junta de Directores de ASESORES QUIMICOS ASQUIM S A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía ASESORES QUIMICOS ASQUIM S A., en la Ley de Compañías sección 1 art 20 y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo como Gerente General según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil Número 4.906 del 13 DE Marzo del 2009, pongo a consideración de Ustedes el Informe Anual de actividades

1.- Cumplimiento de Objetivos 2010

Los Objetivos 2010, presentaron los siguientes resultados:

Ventas totales anuales 2010.....\$24,176.49

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio:

Cabe mencionar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

3.- Hechos Extraordinarios producidos en el 2010:

Durante el año 2010, en referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal

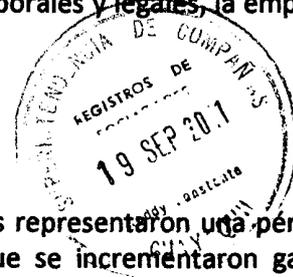
4.- Comparación Financiera y Resultados Anuales:

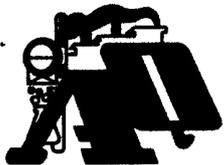
Respecto a los resultados obtenidos:

Del periodo económico 2010, los resultados obtenidos y declarados representaron una pérdida neta de \$ 524.64 En relación al ejercicio económico 2009, ya que se incrementaron gastos administrativos y de operación para que la empresa emprenda nuevos mercados

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades

Los resultados del ejercicio 2010 fue una pérdida neta de \$ 524.64 por lo tanto no hay utilidades que distribuir





ASQUIM S.A.

ASESORES QUÍMICOS

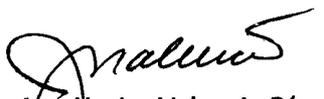
6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

Durante el 2010, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

7.- Estado de cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias:

Al cierre del ejercicio económico 2010, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias; y, queda establecido de acuerdo al informe del Comisario que los Estados Financieros fueron elaborados acorde a las Normas Contables vigentes en el Ecuador

Atentamente,


Ing. Xavier Valencia Díaz
Gerente General

Guayaquil, Septiembre 16 del 2011

